



SUMARIO

Boletín Oficial

DE LA RIOJA
DEL PARLAMENTO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

	Págs.
6L/PNLP-0009. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja solicite al Gobierno de España a que en el plazo de 15 días remita el compromiso real de calendario y plazos, en los que se compromete a ejecutar las obras de la Variante de Casalarreina. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.	116

6L/PNLP-0011. Proposición no de Ley relativa a que en el seno de la Comisión Parlamentaria correspondiente se constituya un Grupo de Trabajo específico, que estudie el desarrollo del artículo 5.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	117
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

6L/PE-0001. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué conceptos retributivos componen las nóminas que perciben los Subdirectores Generales nombrados por el Gobierno de La Rioja. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.	117
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

6L/PE-0002. Pregunta de respuesta escrita relativa a con cargo a qué concepto o conceptos presupuestarios se abonan las nóminas de los Subdirectores Generales del Gobierno de La Rioja. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.	118
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

6L/PE-0003. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué cuantías se han establecido para los distintos conceptos retributivos que componen la nómina de los Subdirectores Generales nombrados por el Gobierno de La Rioja. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.	119
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

6L/PE-0004. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué rango tiene la norma que ha aprobado las retribuciones que perciben los Subdirectores Generales del Gobierno de La Rioja y cuál es la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 120

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

6L/SIDI-0033. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías de la producción. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 121

6L/SIDI-0034. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías de los materiales. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 121

6L/SIDI-0035. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías de la construcción. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 122

6L/SIDI-0036. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías para el medio ambiente industrial. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 123

6L/SIDI-0037. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Desarrollo y diseño industrial. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 123

-
- 6L/SIDI-0038. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías energéticas. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 124
-
- 6L/SIDI-0039. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías químicas. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 125
-
- 6L/SIDI-0040. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías alimentarias. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 125
-
- 6L/SIDI-0041. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Biotecnologías. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 126
-
- 6L/SIDI-0042. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías para el transporte. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 127
-
- 6L/SIDI-0043. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías y aplicaciones para la sociedad de la información. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 127
-
- 6L/SIDI-0044. Solicitud de información de los trabajos realizados y

resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnología de la información y las comunicaciones. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 128

6L/SIDI-0045. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Análisis de la economía regional y seguimiento continuado de los principales indicadores económicos. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 129

6L/SIDI-0046. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías en la Administración. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 129

6L/SIDI-0047. Solicitud de información sobre relación de becas de formación de personal investigador en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 130

6L/SIDI-0048. Solicitud de información sobre relación de becas de formación de personal técnico en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 131

6L/SIDI-0049. Solicitud de información sobre relación de estancias en centros de investigación nacionales para becarios de personal investigador y doctores en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 131

6L/SIDI-0050. Solicitud de información sobre relación de estancias en centros de investigación extranjeros para becarios de personal in-

investigador y doctores en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 132

6L/SIDI-0051. Solicitud de información relativa a informe detallado del gasto público y privado en I+D en La Rioja en los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 133

6L/SIDI-0052. Solicitud de información sobre relación de los acuerdos de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y las regiones e instituciones de investigación de otros países en el marco de la Cooperación Internacional incluida en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 133

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0013. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con objeto de exponer la Memoria del Primer Plan Riojano de I+D+i. Consejería de Presidencia y Acción Exterior. 134

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0009 -0600785-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja solicite al Gobierno de España a que en el plazo de 15 días remita el compromiso real de calendario y plazos, en los que se compromete a ejecutar las obras de la Variante de Casalarreina.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta para su defensa en Pleno la siguiente Proposición no de Ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los numerosos accidentes ocurridos en los últimos años en el cruce de Casalarreina, y, en particular, el gravísimo accidente del pasado 19 de agosto de 2003, han desarrollado una enorme conciencia ciudadana en todos los municipios y habitantes de la comarca, que quieren unir sus esfuerzos para conseguir que la construcción de la Variante de Casalarreina se realice en el menor plazo posible.

Teniendo en cuenta que desde el año 1996 la Demarcación de Carreteras del Estado comunicó que se encontraba "redactado y pendiente de aprobación el Estudio Informativo de la Variante de Casalarreina" y que siete años después no se había redactado el proyecto ni iniciado los trámites para su contratación, el Grupo Parlamentario Socialista presentó una iniciativa parlamentaria dirigida a conseguir la inclusión de la realización de dicha Variante en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

Una vez conocida la inclusión de una partida presupuestaria en el Borrador de Presupuestos del Estado para el próximo año y teniendo en cuenta que no es la primera vez que una partida de inversión se incluye en los Presupuestos y luego no es ejecutada, ni en ese ejercicio ni en los siguientes, como por ejemplo la Presa de Enciso, es por lo que consideramos que el Gobierno de La Rioja y este Parlamento deberían unir sus esfuerzos para conseguir compromisos firmes en torno a un calendario real de ejecución urgente de dichas obras. Por ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que el Gobierno de La Rioja solicite al Gobierno de España que en el plazo de quince días remita a la Consejería de Obras Públicas y al Parlamento de La Rioja el compromiso real de calendario y plazos, en los que se compromete a ejecutar las obras de la Variante de Casalarreina. Asimismo que solicite al Ministerio de Fomento la declaración de dicha obra de urgencia y de interés general, con el fin de reducir los plazos de su ejecución al tratarse de un punto negro de la red de carreteras."

Logroño, 2 de octubre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0011 -0600790-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.3. Proposición no de Ley relativa a que en el seno de la Comisión Parlamentaria correspondiente se constituya un Grupo de Trabajo específico, que estudie el desarrollo del artículo 5.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación

ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que en el seno de la Comisión Parlamentaria correspondiente se constituya un Grupo de Trabajo específico, que estudie el desarrollo del artículo 5.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja."

Logroño, 3 de octubre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado so-

bre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0001 -0600581-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué conceptos retributivos componen las nóminas que perciben los Subdirectores Generales nombrados por el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué conceptos retributivos componen las nóminas que perciben los Subdirectores Generales nombrados por el Gobierno de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la res-

puesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de septiembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Las nóminas que perciben los Subdirectores Generales están compuestas por los siguientes conceptos retributivos:

- Sueldo.
- Paga extraordinaria.
- Complemento de Destino.
- Complemento Específico.

Logroño, 29 de septiembre de 2003. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0002 -0600582-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a con cargo a qué concepto o conceptos presupuestarios se abonan las nóminas de los Subdirectores Generales del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a con cargo a qué concepto o conceptos presupuestarios se abonan las nóminas de los Subdirectores Generales del Gobierno de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de septiembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Las retribuciones se abonan con cargo a los conceptos presupuestarios incluidos bajo la denominación "100. Retribuciones básicas y otras remuneraciones de altos cargos", imputando las retribuciones básicas al subconcepto 100.00 y las restantes al concepto 100.01. Desde el punto de vista orgánico y funcional las retribuciones se imputan a los programas de gastos y centro gestor que corresponda en cada caso.

Logroño, 29 de septiembre de 2003. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0003 -0600583-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué cuantías se han establecido para los distintos conceptos retributivos que componen la nómina de los Subdirectores Generales nombrados por el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué cuantías se han establecido para los distintos conceptos retributivos que componen la nómina de los Subdirectores Generales nombrados por el Gobierno de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de septiembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

La nómina está compuesta por las siguientes cuantías:

- Sueldo, 12.336,60 euros.
- Paga extraordinaria, 2.056,10 euros.
- Complemento de destino, 10.832,88 euros.
- Complemento específico, 21.271,08 euros.

Logroño, 29 de septiembre de 2003. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0004 -0600584-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué rango tiene la norma que ha aprobado las retribuciones que perciben los Subdirectores Generales del Gobierno de La Rioja y cuál es la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué rango tiene la norma que ha aprobado las retribuciones que perciben los Subdirectores Generales del Gobierno de La Rioja y cuál es la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de septiembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Las retribuciones de los Subdirectores Generales del Gobierno de La Rioja han sido fijadas mediante Decreto 99/2003, de 1 de agosto, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja de 12 de agosto de 2003.

Logroño, 29 de septiembre de 2003. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0033 -0600755-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías de la producción.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Tecnologías de la producción.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0034 -0600756-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investi-

gación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías de los materiales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Tecnologías de los materiales.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0035 -0600757-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías de la construcción.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Tecnologías de la construcción.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0036 -0600758-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías para el medio ambiente industrial.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Tecnologías para el medio ambiente industrial.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0037 -0600759-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investi-

gación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Desarrollo y diseño industrial.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Desarrollo y diseño industrial.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0038 -0600760-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías energéticas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Tecnologías energéticas.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0039 -0600761-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías químicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Tecnologías químicas.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0040 -0600762-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investi-

gación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías alimentarias.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Tecnologías alimentarias.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0041 -0600763-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Biotecnologías.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Biotecnologías.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0042 -0600764-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.10. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías para el transporte.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Tecnologías para el transporte.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0043 -0600765-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de

investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías y aplicaciones para la sociedad de la información.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Tecnologías y aplicaciones para la sociedad de la información.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0044 -0600766-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.12. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnología de la información y las comunicaciones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Tecnologías de la información y las comunicaciones.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0045 -0600767-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.13. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Análisis de la economía regional y seguimiento continuado de los principales indicadores económicos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Análisis de la economía regional y seguimiento continuado de los principales indicadores económicos.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0046 -0600768-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.14. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías en la Administración.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la siguiente línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Tecnologías en la Administración.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0047 -0600769-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.15. Solicitud de información sobre relación de becas de formación de personal investigador en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de becas de formación de personal investi-

gador en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0048 -0600770-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.16. Solicitud de información sobre relación de becas de formación de personal técnico en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de becas de formación de personal técnico en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0049 -0600771-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.17. Solicitud de información sobre relación de estancias en centros de investigación nacionales para becarios de personal investigador y doctores en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Bole-

tín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de estancias en centros de investigación nacionales para becarios de personal investigador y doctores en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0050 -0600772-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario

Socialista.

5.18. Solicitud de información sobre relación de estancias en centros de investigación extranjeros para becarios de personal investigador y doctores en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de estancias en centros de investigación extranjeros para becarios de personal investigador y doctores en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0051 -0600773-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.19. Solicitud de información relativa a informe detallado del gasto público y privado en I+D en La Rioja en los años 1999, 2000, 2001 y 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Go-

bierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe detallado del gasto público y privado en I+D en La Rioja en los años 1999, 2000, 2001 y 2002.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0052 -0600774-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.20. Solicitud de información sobre relación de los acuerdos de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y las regiones e instituciones de investigación de otros países en el marco de la Cooperación Internacional incluida en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los acuerdos de colaboración establecidos entre el Gobierno de La Rioja y las regiones e instituciones de investigación de otros países en el marco de la Cooperación Internacional incluida en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0013 -0600775-

Autor: Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

6.1. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con objeto de exponer la Memoria del Primer Plan Riojano de I+D+i.

ACUERDO:

La Mesa de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Reglamento del Parlamento, por parte del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, se solicita comparecer en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con objeto de exponer la Memoria del Primer Plan Riojano de I+D+i.

Logroño, 1 de octubre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.